960 000

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

"2013. AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACION"

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA RECEPCIÓN DE PROPUESTAS POR PARTE DE LA SECRETARÍA DEL AGUA Y OBRA PUBLICA, CORRESPONDIENTE A LA INVITACION RESTRINGIDA, CONCURSO NÚMERO **SAOP-DGE-2013-030,** RELATIVO A LA **ELECTRIFICACION EN LA PARTE BAJA DE SAN JUAN TEZOMPA (CALLE TEJOCOTE Y CERRADAS TEJOCOTES) (AGC-0486) (OBRA NUEVA), MUNICIPIO DE CHALCO.**

CONCURSO NÚMERO SAOP-DGE-2013-030

EN METEPEC, ESTADO DE MÉXICO, A LAS **10:00 HORAS** DEL DÍA **21 DE NOVIEMBRE DE 2013**, SE REÚNEN PARA CELEBRAR EL **ACTO DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS** DEL CONCURSO CITADO, LAS PERSONAS QUE FIRMAN ESTE DOCUMENTO.

EL ACTO ES PRESIDIDO POR EL **ING. CARLOS MONROY CARMONA, SUBDIRECTOR DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN,** Y **P.L.E. RENE PEDRAZA GOMEZ, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE OBRAS**; EN REPRESENTACIÓN DEL **ING. CARLOS ROLANDO SANTIAGO VEGA, DIRECTOR GENERAL DE ELECTRIFICACIÓN,** CONTANDO CON LA PRESENCIA DE LOS FUNCIONARIOS QUE SE MENCIONAN AL FINAL DE ÉSTE.

UNA VEZ COMPROBADA LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LAS EMPRESAS INSCRITAS PARA PARTICIPAR EN EL ACTO MENCIONADO, SE PROCEDIÓ A RECIBIR LOS SOBRES DE MANERA CUANTITATIVA DE LOS [redacted]

Las inconformidades que, en su caso, presenten los participantes, se harán ante la Dirección General de Responsabilidades de la Secretaria de la Contraloría, o ante el Órgano de control Interno, en términos de lo dispuesto por los artículos 12.67, 12.68 y 12.69 del Libro Decimo Segundo de la Obra Pública del Código Administrativo del Estado de México

[redacted]

SECRETARÍA DEL AGUA Y OBRA PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DEL AGUA Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE ELECTRIFICACIÓN

"2013. AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACION"

DOCUMENTOS QUE CONTIENEN SUS PROPUESTAS, ASÍ COMO A VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DEL CONCURSO.

ACTO CONTINUO SE DIO LECTURA A LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS POSTORES.

EMPRESA	IMPORTE DE LA PROPUESTA CON I.V.A.
GCP, S.A. DE C.V	**$894,811.60** (OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS ONCE PESOS 60/100 M.N)
CONCRETOS ASFALTICOS TECAMAC, S.A. DE C.V.	**$879,477.52** (OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 52/100 M.N)
GRUPO INTERNACIONAL DE INGENIERIA Y CONSULTORES DE EMPRESAS EN CONSTRUCCIONES ELECTROMECANICAS, S.A. DE C.V.	**$960,981.33** (NOVECIENTOS SESENTA MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 33/100 M.N)

NOTA: ESTOS PRECIOS INCLUYEN I.V.A.

CONCLUIDA LA LECTURA DE LAS PROPUESTAS RECIBIDAS PARA LA DEBIDA CONSTANCIA FUERON RUBRICADAS POR LAS PERSONAS QUE FIRMAN LA PRESENTE ACTA. ESTAS PROPUESTAS Y SUS DOCUMENTOS ANEXOS, ASÍ COMO LOS CHEQUES DE GARANTÍA QUEDAN EN PODER DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ELECTRIFICACIÓN, PARA SU REVISIÓN, ESTUDIO Y DICTAMEN, EN LA INTELIGENCIA DE QUE LAS GARANTÍAS PRESENTADAS LES SERÁN DEVUELTAS DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL DOCUMENTO No. 16 DE LAS BASES DEL CONCURSO PRESENTADAS POR LA DEPENDENCIA.

[redacted]

Las inconformidades que, en su caso, presenten los participantes, se harán ante la Dirección General de Responsabilidades de la Secretaria de la Contraloría, o ante el Órgano de control Interno, en términos de lo dispuesto por los artículos 12.67, 12.68 y 12.69 del Libro Decimo Segundo de la Obra Pública del Código Administrativo del Estado de México

[redacted]

[redacted]

"2013. AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACION"

LOS DOCUMENTOS ORIGINALES CON QUE LOS POSTORES ACREDITAN LA EXISTENCIA LEGAL DE SU SOCIEDAD Y LOS REGISTROS DE LA MISMA, UNA VEZ REVISADOS LES FUERON DEVUELTOS.

SE MANIFIESTA A LOS PRESENTES QUE LA OFICINA RECEPTORA PROCEDERÁ A EFECTUAR EL ESTUDIO DE LAS PROPUESTAS RECIBIDAS Y A FORMULAR EL DICTAMEN RESPECTIVO QUE SERÁ DADO A CONOCER A LOS ASISTENTES EN EL **ACTO DE FALLO EL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, A LAS 10:00 HORAS** EN ESTA SALA.

COMO CONSTANCIA DEL ACTO CELEBRADO Y PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES LAS PERSONAS QUE PARTICIPARON EN ÉL, FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO EL MISMO DÍA QUE LLEVA POR FECHA.

POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ELECTRIFICACIÓN

ING. CARLOS MONROY CARMONA
SUBDIRECTOR DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

P. LIC. RENÉ PEDRAZA GÓMEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE OBRAS

[redacted]

FUNCIONARIOS INVITADOS

Las inconformidades que, en su caso, presenten los participantes, se harán ante la Dirección General de Responsabilidades de la Secretaria de la Contraloría, o ante el Órgano de control Interno, en términos de lo dispuesto por los artículos 12.67, 12.68 y 12.69 del Libro Decimo Segundo de la Obra Pública del Código Administrativo del Estado de México

[redacted]

[redacted]

"2013. AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACION"

RAÚL SANCHEZ CAJIGA
AUDITOR DE LA CONTRALORÍA INTERNA DE LA SAOP,
CON VOZ PERO SIN VOTO.

POR LOS LICITANTES

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTE	FIRMA
GCP, S.A. DE C.V	BRENDA AVILA RAMOS	
CONCRETOS ASFALTICOS TECAMAC, S.A DE C.V.	ING. MARCO VINICIO BARRERA OCAMPO	
GRUPO INTERNACIONAL DE INGENIERIA Y CONSULTORES DE EMPRESAS EN CONSTRUCCIONES ELECTROMECANICAS, SA DE C.V.	ING. OMAR MEDINA ROCHA	

Las inconformidades que, en su caso, presenten los participantes, se harán ante la Dirección General de Responsabilidades de la Secretaria de la Contraloría, o ante el Órgano de control Interno, en términos de lo dispuesto por los artículos 12.67, 12.68 y 12.69 del Libro Decimo Segundo de la Obra Pública del Código Administrativo del Estado de México

CALLE HACIENDA REDENCIÓN, NÚMERO 47, COL. PROVIDENCIA, METEPEC, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 52172, TELS. 722 213 10 11, 722 214 52 40, FAX. 722 213 05 77
www.edomex.gob.mx